Sterillium Gel

Versión	Fecha de revisión:	Número MSDS:	Fecha de la última expedición: 20.05.2016
1.6	21.09.2016	R11090	Fecha de la primera expedición: 25.03.2014

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : Sterillium Gel

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Uso interior
Desinfectante para manos, Biocidas para la higiene humana, Para mayor información, refiérase a la hoja de datos técnicos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante, importador, proveedor : BODE Chemie GmbH
Melanchthonstraße 27
22525 Hamburg
Tel.: +49 (0)40 / 54 00 60

Laboratorios HARTMANN S.A.
Polígono Industrial Pla d'en Boet II
C/ Carrasco i Formiguera, 48
08302 Mataró
Spain

Departamento Responsable : gestion.consultas@hartmann.info

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
Servicio de Información Toxicológica Servicio
Médico de Información Toxicológica
Tel. (24 horas) 915-620-420
c/ Luis Cabrera, 9; 28002 MADRID
Spain

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 2 — H225: Líquido y vapores muy inflamables.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H225 Líquido y vapores muy inflamables.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
Intervención:
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante va-

	rios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337 + P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Almacenamiento:	
P403 + P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
Eliminación:	
P501	Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE REACH No.	Clasificación	Concentración (% w/w)
1-Tetradecanol	112-72-1 204-000-3 01-2119485910-33	Eye Irrit. 2; H319 Aquatic Chronic 1; H410	>= 0,1 - < 0,25
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :			
Etanol	64-17-5 200-578-6 01-2119457610-43	Flam. Liq. 2; H225	>= 70 - < 90

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales	:	En caso de malestar, acuda al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).
En caso de contacto con los ojos	:	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.
Si es tragado	:	Enjuáguese la boca. No provocar el vómito

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Sin datos disponibles

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento	:	Para un consejo especializado, los médicos pueden ponerse en contacto con el Servicio de Información de Envenenamiento.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados	:	ninguno(a)

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos	:	No se conocen productos de combustión peligrosos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	Utilícese equipo de protección individual.
Otros datos	:	El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados. Procedimiento estándar para fuegos químicos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales	:	Asegúrese una ventilación apropiada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente	:	No debe liberarse en el medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza	:	Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón).

6.4 Referencia a otras secciones

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura	:	Mantener alejado de fuentes de calor.
Indicaciones para la protección contra incendio y explosión	:	Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.
Medidas de higiene	:	Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes	:	Almacenar a temperatura ambiente en el envase original.
Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento	:	El almacenamiento debe estar de acuerdo con BetrSichV (Alemania).
Indicaciones para el almacenamiento conjunto	:	Mantener apartado de bebidas y alimentos.

7.3 Usos específicos finales

Sin datos disponibles

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Etanol	64-17-5	VLA-EC	1.000 ppm 1.910 mg/m3	ES VLA
Otros datos	s: Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios: http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf.			

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Etanol (CAS: 64-17-5)	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	950 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	343 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	114 mg/m3
	Consumidores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	206 mg/kg
	Consumidores	Ingestión	Efectos locales	87 mg/kg
decamethylcyclopentasiloxane (CAS: 541-02-6)	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	97,3 mg/m3
1-Tetradecanol (CAS: 112-72-1)	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	125 mg/kg
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	220 mg/m3
	Consumidores	Contacto con la piel	Efectos agudos	75 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	Efectos agudos	65 mg/m3
	Consumidores	Ingestión	Efectos agudos	75 mg/kg

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Etanol (CAS: 64-17-5)	Agua dulce	0,96 mg/l
	Sedimento de agua dulce	3,6 mg/kg
	Agua de mar	0,76 mg/l
	Suelo	0,63 mg/kg
decamethylcyclopentasiloxane (CAS: 541-02-6)	Agua dulce	0,0012 mg/l
	Agua de mar	0,00012 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	> 10 mg/l

	Suelo	3,34 mg/kg
1-Tetradecanol (CAS: 112-72-1)	Agua dulce	0,00032 mg/l
	Agua de mar	0,000032 mg/l
	Suelo	0,28 mg/kg
	Sedimento de agua dulce	0,36 mg/kg
	Sedimento marino	0,036 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Medidas de protección : No se requiere equipo especial de protección.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	:	viscoso
Color	:	incoloro
Olor	:	alcohólico
pH	:	Sin datos disponibles
Punto/intervalo de fusión	:	(valor) no determinado
Punto /intervalo de ebullición	:	(valor) no determinado
Punto de inflamación	:	17,1 °C Método: ISO 3679
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	no inflamable por sí mismo
Límites inferior de explosividad	:	Límites de inflamabilidad inferior 83 g/m3 Método: DIN 51649
Presión de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	0,82 g/cm3 (20 °C)
Solubilidad(es)		
Solubilidad en agua	:	inmiscible
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	4.000 - 8.000 mPa.s (20 °C) Método: ISO 2555 Brookfield DVII+, RV5

9.2 Información adicional

Sin datos disponibles

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No previsible en condiciones normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.
Una fuerte luz solar durante periodos prolongados.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ninguno(a).

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Componentes:

1-Tetradecanol (CAS: 112-72-1):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg

Etanol (CAS: 64-17-5):

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 10.470 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 51 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h

Toxicidad cutánea aguda : DL50 cutánea (Conejo): > 15.800 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Resultado: No irrita la piel

Componentes:

1-Tetradecanol (CAS: 112-72-1):
Método: Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado: No irrita la piel

Etanol (CAS: 64-17-5):
Especies: piel humana
Resultado: Ligera irritación de la piel
Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Resultado: No irrita los ojos

Componentes:

1-Tetradecanol (CAS: 112-72-1):
Especies: Conejo
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado: Irrita los ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Resultado: No provoca sensibilización a la piel.

Resultado: No provoca sensibilización respiratoria.

Componentes:

1-Tetradecanol (CAS: 112-72-1):
Método: Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Mutagenicidad en células germinales

Sin datos disponibles

Carcinogenicidad

Sin datos disponibles

Toxicidad para la reproducción

Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Sin datos disponibles

Toxicidad por dosis repetidas

Sin datos disponibles

Toxicidad por aspiración

Sin datos disponibles

Experiencia con exposición de seres humanos

Sin datos disponibles

Toxicología, Metabolismo, distribución

Sin datos disponibles

Efectos neurológicos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

1-Tetradecanol (CAS: 112-72-1):

Toxicidad para los peces	:	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 1 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para las dafnias y	:	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3,2 mg/l

otros invertebrados acuáticos		Tiempo de exposición: 48 h Método: OECD TG 202
Toxicidad para las algas	:	CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): > 1 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático Método: OECD TG 201
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)	:	NOEC: 0,0016 mg/l Tiempo de exposición: 21 d Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Método: OECD TG 211
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	:	1
Etanol (CAS: 64-17-5):		
Toxicidad para los peces	:	CL50 (Pez): 11.200 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	:	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 5.012 mg/l Tiempo de exposición: 48 h
Toxicidad para las algas	:	CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 275 mg/l Tiempo de exposición: 96 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

1-Tetradecanol (CAS: 112-72-1):

Biodegradabilidad	:	Resultado: Fácilmente biodegradable. Biodegradación: > 60 % Tiempo de exposición: 28 d Método: OECD TG 301 B

12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración	:	Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores..

12.6 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	:	Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales. Los códigos de Desecho deben ser atribuídos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de desechos.
Envases contaminados	:	Vaciar el contenido restante. Almacenar los recipientes y ofrecerlos para la reutilización del mate-

rial de acuerdo con las regulaciones locales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

ADR	: UN 1170
IMDG	: UN 1170
IATA	: UN 1170

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	: ETHANOL, SOLUTION (ETHYL ALCOHOL, SOLUTION)
IMDG	: ETHANOL, SOLUTION (ETHYL ALCOHOL, SOLUTION
IATA	: ETHANOL, SOLUTION

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR	: 3
IMDG	: 3
IATA	: 3

14.4 Grupo de embalaje

ADR

Grupo de embalaje	: II
Código de clasificación	: F1
Número de identificación de peligro	: 33
Etiquetas	: 3
Código de restricciones en túneles	: D/E

IMDG

Grupo de embalaje	: II
Etiquetas	: 3
EmS Código	: F-E, S-D

IATA

Instrucción de embalaje (avión de carga)	: 364
Instrucción de embalaje (avión de pasajeros)	: 353
Grupo de embalaje	: II
Etiquetas	: Class 3 - Flammable Liquid

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente	: no

IMDG

Contaminante marino	: no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Biocidal product : Número de registro: 479-DES

REACH - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos (Anexo XVII) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Annexo XIV) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

		Cantidad 1	Cantidad 2
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5.000 t	50.000 t

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 88,4 %
Observaciones: contenido COV (compuesto orgánico volátil) excluyendo el agua

Otros regulaciones : Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

SECCIÓN 16: Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H225 : Líquido y vapores muy inflamables.
H319 : Provoca irritación ocular grave.
H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Aquatic Chronic : Toxicidad acuática crónica
Eye Irrit. : Irritación ocular
Flam. Liq. : Líquidos inflamables

(Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISO - Organización Internacional para la Normalización; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto

(adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; GLP - Buena práctica de laboratorio

Otros datos

Secciones de las Ficha de Datos de Seguridad que se han actualizado:

2. Identificación de los peligros

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES